

El mozo numero 15 del alistamiento, MIGUEL CERVAN BERNAL, llamado se presentó e invitado alegar las excepciones o exclusiones que le asistan, manifestó que seguía padeciendo de sordera. Reconocido por el facultativo, y resultando con la talla de un metro quinientos cuarenta y dos milímetros y un perímetro torácico de ochenta y cuatro centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares por tener dificultad en la audición, comprendida en el numero 176 letra H del Grupo 3º; y la Comisión Gestora en su vista, oído al Síndico acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al artículo 137 del Reglamento.-

UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES.-

El mozo numero 48 del alistamiento, PASCUAL MARTINEZ MAGAN, llamado se presentó e invitado a alegar manifestó que tenía falta del ojo derecho. Reconocido por el Médico, y resultando con la talla de un metro setecientos cuarenta y cinco milímetros y un perímetro torácico de noventa y siete centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares por pérdida de la vista del ojo derecho por consecuencia de traumatismo, incluido en el numero 168, letra G. del Grupo 3º del Cuadro; y el Ayuntamiento en su vista acordó oído al Síndico, declarar a este mozo SOLDADO UTIL EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al artículo 137 del Reglamento.-

UTIL S. AUXILIARES.-

El mozo numero 55 del alistamiento, SALVADOR MORENO LOPEZ, llamado se presentó e invitado a alegar manifestó que si bien seguía siendo hijo de viuda pobre, renunciaba a la prórroga de incorporación a filas de 1ª clase que tenía concedida, por haber servido en el Ejército el tiempo reglamentario según el documento que exhibe. Reconocido por el facultativo, resultando con la talla de un metro seiscientos quince milímetros y un perímetro torácico de ochenta y siete centímetros, es conceptuado util para todo servicio. Y el Ayuntamiento en su vista, oído al Síndico acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO, conforme al artículo 137 del Reglamento.-

SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

El mozo numero 60 del alistamiento JOAQUIN NAVAS GOMEZ, llamado se presentó e invitado a alegar manifestó que seguía padeciendo de escoliosis. Reconocido por el facultativo, resultando con la talla de un metro quinientos ochenta y siete milímetros y un perímetro torácico de ochenta centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares por pérdida de la vista del ojo derecho, incluido en el numero 168, letra G. del Grupo 3º del Cuadro; y el Ayuntamiento en su vista acordó oído al Síndico, declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al artículo 137 del Reglamento.-



SOLDADO UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES.-

El mozo numero 63 del alistamiento GONZALO ORTEGA ORTIZ, llamado se presentó su hermano político MIGUEL MARIN AGUA, el cual manifiesta que el citado mozo, se encontraba en Colonia Penitenciaria Militarizada de DOS HERMANAS. El Ayuntamiento en su vista acordó oído al Síndico, declarar a este mozo SOLDADO PENDIENTE DE JUSTIFICACION.-

SOLDADO PENDIENTE DE JUSTIFICACION.-

El mozo numero 84 del alistamiento FRANCISCO ROMERO SANCHEZ, llamado se presentó y hecha la misma invitación que a los anteriores, manifestó que seguía siendo corto de talla. Reconocido por el Médico, resultando con la talla de un metro quinientos treinta y cinco milímetros y un perímetro de ochenta y dos centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares, por no alcanzar su talla a la de 1.540; y la Comisión Gestora en su vista acordó oído al Síndico declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al artículo 137 del Reglamento.-

SOLDADO UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES /#

- REEMPLAZO DE 1937 -

El mozo numero 32 del alistamiento JOSE GUERRA TRIJUEQUE, llamado se presentó e invitado a alegar, manifestó que seguía padeciendo de escoliosis. Reconocido por el facultativo y resultando con la talla de un metro quinientos ochenta y siete milímetros y un perímetro torácico de ochenta centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares por pérdida de la vista del ojo derecho, incluido en el numero 168, letra G. del Grupo 3º del Cuadro y el Ayuntamiento en su vista acordó oído al Síndico, declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al artículo 137 del Reglamento.-

ceptuado util para servicios auxiliares por tener desviacion de la columna vertebral, incluido en el numero 150 letra C del Grupo 3º del Cuadro. Y el Ayuntamiento en su vista acordó oido al

SOLDADO UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES.- Sindico, declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al articulo 137 del Reglamento.-

El mozo numero 92 del alistamiento JOSE VELA BUENO, llamado no se presentó y el Ayuntamiento en su vista acordó oido al Sindico, se le instruya a este mozo EL EXPEDIENTE QUE DETERMINA EL ARTICULO 184 del Reglamento.-

El mozo numero 96 del alistamiento, FRANCISCO ZUMAQUERO MARQUEZ, llamado no se presentó y el Ayuntamiento en su vista acordó oido al Sindico, se le instruya a este mozo EL EXPEDIENTE QUE DETERMINA EL ARTICULO 184 del Reglamento.-

- REEMPLAZO DE 1938 -

El mozo numero 14 del segundo trimestre BARTOLOME ORTIZ GIL llamado se presentó e invitado alegar, manifestó que tenia la falta del ojo izquierdo. Reconocido por el facultativo, resultando con la talla de un metro quinientos cincuenta y siete y un perimetro torácico de ochenta y cuatro centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares por perdida total del ojo izquierdo, incluido en el numero 168, letra G. del cuadro 3º. La Comision Gestora en su vista, acordó oido al Sindico, declarar a este mozo

SOLDADO UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES.- este mozo SOLDADO UTIL EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al articulo 137 del Reglamento.-

El mozo numero 21 del citado trimestre MANUEL MUÑOZ GARCIA, llamado se presentó y hecha la misma invitacion que al anterior, manifestó que era cojo de la pierna derecha. Reconocido por el facultativo, resultando con la talla de un metro seiscientos sesenta y tres milímetros y un perimetro torácico de ochenta y cuatro centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares, como incluido en el numero 160 letra F. del Grupo 3º del Cuadro; y el Ayuntamiento en su vista, oido al Sindico, acordó declarar a

2)

UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES.- este mozo SOLDADO UTIL EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al articulo 137 del Reglamento.-

- REEMPLAZO DE 1939 -

El mozo numero 11 del primer semestre ANDRES CARRASCO CUEVAS, llamado se presentó e invitado a alegar, manifestó que seguia siendo hijo de sexagenario pobre a quien mantiene; y el Ayuntamiento en vista de que no presenta el expediente justificativo de su excepcion, acordó concederle un plazo de diez dias para la presentacion de dicho expediente.

El mozo numero 38 del primer semestre MANUEL MORALES VILLOBOS, llamado se presentó y hecha la misma invitacion, manifestó que era falto del ojo derecho. Reconocido por el facultativo y resultando con la talla de un metro seiscientos treinta y seis milímetros y un perimetro torácico de ochenta y un centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares, como incluido en el numero 168, letra G. del Grupo 3º del Cuadro; y el Ayuntamiento en su vista acordó oido al Sindico, declarar a

SOLDADO UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES.- este mozo SOLDADO UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES, como comprendido en el articulo 137 del Reglamento.-

El mozo numero 41 del primer semestre SALVADOR NUÑEZ LOPEZ, llamado se presentó e invitado a alegar dijo, que era Mutilado de Guerra y que estaba inutil de la pierna derecha. Reconocido por el Medico y resultando con la talla de un metro setecientos tres milímetros y un perimetro de noventa centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares, incluido en el numero 166 Letra F. del Grupo 3º del Cuadro; y el Ayuntamiento en su vista acordó oido al Sindico, declarar a este mozo SOLDADO UTIL EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al articulo 137 del Reglamento.-

El mozo numero 59 del primer semestre JOSE SANCHEZ REINALDO, llamado se presentó y hecha la misma invitacion que a los anteriores, manifestó, que por haber fallecido su padre, modificaba la excepcion que venia disfrutando de hijo de sexagenario por la de hijo de viuda pobre; y el Ayuntamiento en vista de



PLAZO PARA PRESENTAR EXPEDIENTE.-

que no presenta el expediente justificativo de su alegato, acordó oído al Síndico, conceder un plazo de diez días para la presentación de dicho expediente.-

El mozo numero 4 del segundo semestre JOSE ANDRADES CARACUEL, llamado se presentó su hermano Jose Andrades Dominguez, e invitado a que alegase la excepcion que le asista a su citado hermano, manifiesta, que este se encuentra sirviendo en el Ejército desde hace mas de tres años en el Regimiento de Artilleria de la Estacion de SOLDADO PENALcantarilla (Sevilla). El Ayuntamiento en su vista acordó declarar a este mozo Soldado pendiente de justificación.

El mozo numero 9 del segundo semestre JOSE CABREJA SANCHEZ, llamado se presentó y hecha la misma invitacion, manifestó que era corto. Reconocido por el Médico, resultando con la talla de un metro quinientos milímetros y un perimetro toraxico de setenta y nueve centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares, incluido en el numero 1º Letra A. del Grupo 3º del Cuadro; y el Ayuntamiento acordó oído al Síndico, declarar a este mozo SOLDADO UTILUTIL EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al artículo 137 del Reglamento.

El mozo numero 31 del segundo semestre JOSE MERINO GOMEZ, llamado se presentó y hecha la misma invitacion, manifestó que seguía siendo hijo de sexagenario pobre a quien mantiene; y el Ayuntamiento, en vista de que no presenta el expediente justificativo de su alegato, acordó oído al Síndico, conceder al mismo un plazo de diez días, para la presentación de dicho expediente.

El mozo numero 43 del segundo semestre JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ, llamado se presentó e invitado a alegar, manifestó que seguía siendo falto de talla. Reconocido por el Médico, resultando con la talla de un metro quinientos treinta y cinco milímetros y un perimetro toraxico de ochenta y dos centímetros, es conceptuado util exclusivamente para servicios auxiliares por no alcanzar su talla a la de 1.540 y el Ayuntamiento en su vista acordó oído al Síndico declarar a este mozo SOLDADO UTIL EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES.-



El mozo numero 49 del segundo semestre JUAN TORRISCO LARA, llamado se presentó y hecha la misma invitacion que a los anteriores, manifestó que era corto de talla. Reconocido por el facultativo, resultando con la talla de un metro quinientos quince milímetros y un perimetro torácico de ochenta y siete centímetros, es considerado util para servicios auxiliares, incluido en el numero 1 Letra A. del Grupo 3º; y el Ayuntamiento en su virtud, acordó oído al Síndico declarar a este mozo SOLDADO UTIL EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al artículo 137 del Reglamento.-

- REEMPLAZO DE 1940 -

El mozo numero 14 del segundo trimestre FRANCISCO MARTIN CUEVAS, llamado se presentó e invitado a alegar manifestó que seguía siendo hijo de viuda pobre a quien mantiene; y el Ayuntamiento en vista de que no presenta el expediente justificativo de su alegato, acordó oído al Síndico conceder al mismo un plazo de diez días para la presentación del expediente de referencia.-

El mozo numero 17 del tercer trimestre MANUEL RODRIGUEZ GUERRERO, llamado se presentó y hecha la misma invitacion manifestó que era corto de vista. Reconocido por el facultativo y resultando con la talla de un metro setecientos cuarenta milímetros y un perimetro torácico de ochenta y tres centímetros, es conceptuado util para servicios auxiliares por padecer de miopia, incluido este defecto en el numero 170 Letra G. del Grupo 3º del Cuadro. El Ayuntamiento en su consecuencia acordó oído al Síndico, declarar a este mozo SOLDADO UTIL EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES, conforme al artículo 137 del Reglamento.-

El mozo numero 18 del tercer trimestre JOAQUIN RODRIGUEZ RUIZ, llamado se presentó e invitado a alegar, manifestó que padecía de pleuresia. Reconocido por el médico, resultando con la talla de un metro seiscientos setenta milímetros y un perimetro torácico de ochenta y tres centímetros, es considerado util para todo servicio por no poderse comprobar su alegato. El Ayuntamiento

to en su vista acordó oido el parecer del Sindico declarar a este SOLDADO U- mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO, con lo que no se conformó el TIL PARA TO- DO SERVICI. citado mozo.-

- REEMPLAZO DE 1941 -

El mozo numero 11 del alistamiento para el segundo semestre - MANUEL LOPEZ OROZCO, llamado se presentó e invitado a alegar la ex- cepcion que le asista, manifestó que seguia siendo hijo de sexagena- rio pobra a quien mantiene. El Ayuntamiento, en vista de que no pre- senta el expediente justificativo de su alegato, acordó oido al Sin- PLAZO PRE- dido, conceder a este mozo un plazo de diez dias para la presenta - SENTACION cion de dicho expediente.- EXPEDIENTE.

El mozo numero 18 del segundo trimestre, FRANCISCO MONTIEL PE- RALTA, llamado se presentó y hecha la misma invitacion, manifestó que seguia siendo hijo de vinda pobre a quien mantiene; y la Comision Gestora, en vista de que no presenta el expediente justificativo de PLAZO PRE- su excepcion, acordó oido al Sindico, conceder a este mozo un plazo SENTACION de diez dias para la presentacion de dicho expediente. EXPEDIENTE.

El mozo numero 22 del tercer trimestre JOSE PEREZ JIMENEZ, lla- mado se presentó y hecha la misma invitacion que a los anteriores, manifestó que continuaba siendo hijo de sexagenario pobre a quien mantiene. El Ayuntamiento en vista de que no presentaba el expedien- PLAZO PRE- te justificativo de su alegato, acordó oido al Sindico, conceder a es- SENTACION te mozo un plazo de diez dias para la presentacion de dicho expedien- EXPEDIENTE.

Y el mozo numero 16 del cuarto trimestre ANTONIO MORALES MORA- LES, llamado se presentó e invitado a alegar manifestó que tenia tor- cedura del pié derecho. Reconocido por el Medico, resultando con la talla de un metro setecientos cuarenta milímetros y un perimetro to- ráxico de ochenta y nueve centímetros, es conceptuado util para ser- vicios auxiliares, incluido en el numero 164 Letra F del Grupo 3º - del Cuadro; y el Ayuntamiento en su vista, oido al Sindico acordó SOLDADO declarar a este mozo SOLDADO UTIL EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AU- SERVICIOS AUXILIARES. XILIARES, conforme al articulo 137 del Reglamento.-

Y no habiendo mas mozos a quienes revisar, por el Sr. Gestor Pre- sidente se dió por terminado el acto, firmando los Sres. que han con- currido conmigo el Secretario accidental de que certifico:

[Signature] *Antonio Arrieta*



Antonio Arrieta *Juan Nieto*

[Signature]

Fernando Marín

[Signature]

[Signature]



ACTA DE LA SESION PARA RESOLVER LOS CASOS QUEDADOS PENDIENTES EN EL ACTO DE CLSIFICACION DE MOZOS DE REVISIONES DE LOS REEMPLAZOS DE 1936 a 1941,celebrado el dia 9 del mes actual.-

- Gestor Presidente -
- × D.Enrique Belon Lima
- Sindico -
- D.Diego Jimenez Lima
- Gestores -
- × D.Antonio Prieto Diaz
- " Jose Maldonado Cabrero
- " Juan Becerra Verdejo
- " Antonio Mescua Soto
- " Francisco Nieto Arias
- × " Mateo Alvarez Gomez
- Secretario -
- " Francisco Casamitjana Colomina

En la Ciudad de Marbella,siendo las doce horas del dia veinte de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno,se reunieron en el Salon Capitular los Sres.que se expresan al margen,bajo la presidencia del Sr.Gestor Presidente Don Enrique Belon Lima,con asistencia del infrascrito Secretario interino de este Ayuntamiento,al objeto de celebrar sesion para resolver definitivamente los casos que por falta de presentacion y documentos quedaron pendientes en la sesion del dia nueve del mes actual,y para que se les concedió plazos,a los cuales se les citó en debida forma,dandose principio al acto en la forma siguiente.-

- REEMPLAZO DE 1936 -

Por la Presidencia se presenta certificado expedido por el Sr. Comandante de Ingenieros,Jefe de la Primera Agrupacion de Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas,por el que se acredita que el mozo numero 63 GONZALO ORTEGA ORTIZ se encuentra en la misma extinguiendo condena de doce años y un dia de reclusion temporal,por lo que el Ayuntamiento en su vista,oído al Sindico acordó declarar a este mozo Excluido temporalmente del contingente,como comprendido en el caso 3º del articulo 133 del Reglamento

EXCLUIDO TEMPORALMENTE.-

- REEMPLAZO DE 1939 -

1º Trimestre

Se presentaron expedientes de prórrogas de incorporacion a filas de primera clase instruidos a los mozos numeros 11 y 59 ANDRES CARRASCO CUEVAS y JOSE SANCHEZ REINALDO,a quienes en la sesion del dia nueve del actual se les concedió plazo para presentarlos y visto que los mismos llenan los requisitos legales,el Ayuntamiento acordó oído al Sindico,declarar a éstos Soldados utiles con derecho a seguir disfrutando de la prorrogas de incorporacion a filas de 1º clase,como comprendidos en los casos 1º y 2º del articulo 265 del Reglamento.-

SOLDADOS CON PROROGAS DE 1º C. del articulo 265 del Reglamento.-

2º Trimestre

No habiendose recibido documento alguno por el que se justifique que el mozo numero 4 JOSE ANDRADES CARACUEL,se encuentra prestando servicios en Artilleria en Alcantarilla (Sevilla),el Ayuntamiento acordó oído al Sindico,declarar a este mozo Soldado util para todo servicio para todo servicio.-

SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO

Se presentó expediente de prórroga de incorporacion a filas de primera clase instruido al mozo numero 31 JOSE MERINO GOMEZ,para cuya presentacion se le concedió plazo de diez dias y reuniendo el mismo los requisitos legales,la Comision Gestora acordó oído al Sindico,declarar a este mozo Soldado util con derecho a seguir disfrutando de la prórroga de incorporacion a filas de primera clase,como comprendido en el caso 1º del articulo 265 del Reglamento.-

SOLDADO CON PROROGA DE 1º Clase

- REEMPLAZO DE 1940 -

2º Trimestre

Tambien se presentó el expediente de prórroga instruido al mozo numero 14 FRANCISCO MARTIN CUEVAS a quien como a los an-

SOLDADO CON
PRORROGA DE
1ª CLASE.-

teriores se les concedió plazo para presentarlo y visto que el mismo se halla instruido conforme a los preceptos legales, se acordó oído al Sindico, declarar a este mozo Soldado util para todo servicio, con derecho a seguir disfrutando de la prorroga de incorporacion a filas de primera clase, como comprendido en el caso 2º del Reglamento.-

- REEMPLAZO DE 1941 -

- 2º Semestre -

SOLDADOS CON
PRORROGA DE
1ª CLASE.-

De igual mozo se presentaron los expedientes de prorroga instruidos tambien a los mozos numeros 11 y 18 MANUEL LOPEZ OROZCO Y FRANCISCO MONTIEL PERALTA, a los cuales como a los anteriores se les concedió plazo para presentarlos y llenando los mismos los requisitos prevenidos, se acordó, oído al Sindico, declarar a estos mozos Soldados utiles para todo servicio, con derecho a seguir disfrutando de la prórroga de incorporacion a filas de primera clase, como comprendidos en los casos 1º y 2º respectivamente del artículo 265 del Reglamento.-

- 3º Trimestre -

SOLDADO CON
PRORROGA DE
1ª CLASE.-

Y por ultimo tambien se presentó el expediente de prorroga del mozo numero 22 JOSE PEREZ JIMENEZ, a quien de igual manera se le concedió plazo para presentarlo; y reuniendo al mismo los requisitos legales, se acordó por el Ayuntamiento despues de oír al Sindico, declarar al mismo Soldado util para todo servicio con derecho a seguir disfrutando de la prorroga de incorporacion a filas de primera clase, como comprendido en el caso 1º del artículo 265 del Reglamento citado.-

Y no habiendo otros mozos a quienes se les haya concedido plazo para la presentacion o justificacion documental de su alegato expuesto, el Sr. Presidente dió por terminado el acto, firmando los Señores que han concurrido, conmigo el Secretario de que certifico!

[Handwritten signatures and names]
Antonio Utrera
Juan Nieto
Juan Becerra
Antonio Nieto

nº 847

JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y REVISIÓN DE LA CAJA DE RECLUTA DE RONDA NÚM 22.

Para la celebración ante esta Junta de juicio de revisión de los mozos pertenecientes al los reemplazos de 1936 a 1941, conforme a los dispuestos en la Orden de 24 de Enero de 1940 (D.O. nº 21), se observaran por los Ayuntamientos las reglas siguientes:

- a).- Los mozos y familiares se encontraran en Ronda en tiempo oportuno para presentarse en la casa nº 6 de la calle Albarracín domicilio de esta Junta a las nueve de la mañana del día señalado a cada pueblo.
- b).- La designación del Comisionado que haya de representar al Municipio e identificar a los mozos ante la Junta, se hará teniendo en cuenta la conveniencia de que recaiga en el Secretario del Ayuntamiento o funcionario que en concepto de tal Secretario esté bien enterado de las operaciones de reclutamiento del mismo para informar a la Junta.
- c).- Se observará con rigurosidad la regla novena de las instrucciones de 20 de Septiembre de 1933, tanto para los mozos como familiares, ~~que se~~ trata de la ineludible presentación de las personas a que se refiere el artículo 217 del Reglamento de Reclutamiento enumeradas en la regla 7ª.
- d).- El Comisionado se presentará en la Junta el día anterior al señalado para revisar al pueblo y será portador de las certificaciones y documentos que como resultado del examen de las documentaciones se le tengan pedidos.
- e).- Asegurar a los mozos, que a juicio del Ayuntamiento carezcan de recursos, el viaje de venida a Ronda y regreso al pueblo, además del socorro como dispone la Orden Ministerial de 31 de Agosto de 1932, previendo así el representante del pueblo de incidentes enojosos que la falta de disponibilidades le dificulte el resolver.
- f).- Al redactar el anuncio citando a los mozos para emprender la marcha a comparacer ante esta Junta se insertará copia de los artículos 183 y 238 del Reglamento de Reclutamiento y se relacionaran los mozos que el Ayuntamiento haya declarado profugos exhortando a los mozos a presentarse y a las familias o vecinos a informar de su paradero a fin de evitarles los perjuicios que dicha clasificación pueda ocasionarles.

Ronda 26 de Marzo de 1941.
El Comandante Presidente Acctal.



P. del Real

Día señalado para el juicio de revisión, el primero de Mayo.

Sr. Alcalde de

Marbella

F48-30

... de la Junta de Clasificación y Revisión de Ronda, el día 1º de Mayo de 1941 -

... para la clasificación y revisión de Ronda, el día 1º de Mayo de 1941 -

Ronda 26 de Mayo de 1941.
El Comandante Presidente Acordó.

Handwritten signature

... para la clasificación y revisión de Ronda, el día 1º de Mayo de 1941 -

Handwritten signature

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION RONDA

Relacion de los mozos que han de ser revisados por la Junta de Clasificación y revisión de Ronda, el día 1º de Mayo de 1941 -

Nº del

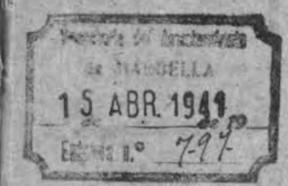
recabido por
la Junta de Clasificación

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION
DE LA CAJA DE RECLUTA NUM. 22

RONDA

Número 1050

Para evitar posibles errores por coincidencia de nombres, así como para la necesaria rapidez en la tramitación de asuntos, SE RUEGA que al solicitar cualquier servicio que se relaciona con Mozos alistados, SE CONSIGNEN CLARAMENTE el REEMPLAZO, AYUNTAMIENTO y NUMERO del alistamiento, según se dispone en circulares de 25 de Noviembre de 1915 (D. O. n.º 267) y 31 de Diciembre de 1917, recordando en la de 19 de Febrero de 1925 (D. O. 41 pág. 589).



El mozo nº 92 del alistamiento de esa Villa para el reemplazo de 1.937, JOSE VELA BUENO, fue clasificado SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO, en sesión del día 16 de Julio del año último, por haber comparecido ante la Junta de Clasificación y Revisión de Málaga, siendo destinado en 1º de Agosto al Regimiento de Artillería nº 15, en esta Plaza. El mozo nº 96 del mismo reemplazo, FRANCISCO ZUMAQUERO MARQUEZ, se encuentra clasificado definitivamente EXCLUIDO TEMPORAL, por haber sufrido las dos revisiones reglamentarias, y por lo tanto tampoco tiene que revisar.

En virtud de lo consignado devuelvo a V.S. los documentos remitidos con su atento escrito nº 757 de fecha 7 del actual. Dios guarde a V.S. muchos años. Ronda 12 de Abril de 1.941. El Tente, Coronel Presidente.

Handwritten signature: Luis...

Sr. Alcalde de

MARBELLA.

Marbella

lose)

Handwritten note: Ma 7 Malaga

FH8° JM

... DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA JUNTA DE RECLUTA N.º 22

... DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA JUNTA DE RECLUTA N.º 22

... de Mayo.

MARBELLA

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION RONDA

Relacion de los mozos que han de ser revisados por la Junta de Clasificacion y revision de Ronda, el dia 1º de Mayo de 1941 -

Nº del

Fallo recaído por Junta de Clasificacion

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA CAJA DE RECLUTA N.º 22 RONDA

Núm. 1.111



La Junta de mi presidencia en sesión celebrada el día de ayer acordó clasificar en la forma que se expresa al respaldo, a cada uno de los mozos que se relacionan alistados en esa localidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y a fin de que lo comunique a los interesados en la forma que preceptúa el artículo del Reglamento, dando cuenta a esta Junta de su cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años. Ronda 16 de Abril de 1941

Fernando Corrales PRESIDENTE,



Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Marbella

dose)

ta 7. malaga

Alcalde de Marbella

F482m

... de los señores de la Junta de Clasificación y Revisión de Ronda...

... de los señores de la Junta de Clasificación y Revisión de Ronda...

llevar cada uno su reintegro, aunque se formulen en un mismo pliego, por lo que también remitirá los timbres correspondientes para completarlo, ya que lo están solamente con uno para ambos.

Art. 1.º Dices Guardes V.S. muchos años.

Ronda 17 de Abril de 1.941

El Teniente Coronel Presidente.

[Signature]

21 ABR 1941

824

MARBEILLA

Sr. Alcalde de

AYUNTAMIENTO DE MARBEILLA JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION RONDA

Relacion de los mozos que han de ser revisados por la Junta de Clasificación y revision de Ronda, el dia 1º de Mayo de 1941 -

Nº del alistº	Nombres	Fallo recaído por	
		Ayuntamiento	Junta de Clasificación
<u>Reemplazo de 1936</u>			
15	Miguel Corvan Bernal	S. Auxiliares	
49	Pascual Martinez Magán	" "	
60	Joaquin Navas Gómez	" "	
84	Francisco Romero Sanchez	" "	
<u>Reemplazo de 1937</u>			
32	José Guerra Trijueque	S. Auxiliares	
<u>Reemplazo de 1938</u>			
14	Bertolomé Ortiz Gil	S. Auxiliares	
21	Manuel Muñoz Garcia	" "	
<u>Reemplazo de 1939</u>			
38	Manuel Morales Villalobos	S. Auxiliares	
41	Salvador Muñoz Lopez	" "	
9	José Cabreja Sanchez	" "	
43	José Rodriguez Sanchez	" "	
49	Juan Torrisco Lara	" "	
<u>Reemplazo de 1940</u>			
17	Manuel Rodriguez Guerrero	S. Auxiliares	
18	Joaquin Rodriguez Ruiz	Soldado (No conformandose)	
16	Antonio Rodriguez Nuñez	S. Auxiliares	

Marbella 28 de Abril 1941

940
Man. Poma y Mota
Aguistin Parajo y Malaga

Man. Poma y Mota



Don Francisco Casamitjana Colomina, Secretario interino del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.-

Certifico: Que la Comision Gestora de este Ayuntamiento, en la sesion celebrada en el dia de ayer, adoptó los siguientes acuerdos.-

" Se presentó expediente instruido al mozo numero 7 del Reemplazo de mil novecientos cuarenta, Tercer trimestre JOAQUIN LARA PERELLO, por el que solicita la continuacion de la prórroga de incorporacion a filas de 1ª clase, como hijo de impedido pobre a quien mantiene, y justificandose por el mismo reunir los requisitos requeridos, si bien no ha sido reconocido facultativamente el padre por impedirsele la enfermedad que le aqueja, la Comision Gestora acordó oido al Sindico, declarar a este mozo con derecho a seguir disfrutando de la prórroga de incorporacion a filas de 1ª clase, como comprendido en el caso 1º del articulo 265 del Reglamento, sin perjuicio de que sea reconocido el padre.-

Se presentó el mozo numero 16 del citado Reemplazo de mil novecientos cuarenta, Cuarto trimestre ANTONIO RODRIGUEZ NUÑEZ, al que invitado a alegar, manifestó que seguia padeciendo del oido. Reconocido por el facultativo, resultando con la talla de un metro quinientos ochenta y ocho milímetros y un perimetro torácico de setenta y nueve centímetros, es conceptuado util exclusivamente para servicios auxiliares, por padecer otitis supurada en el oido izquierdo, comprendido en el numero 22, letra H, del Grupo 3º del cuadro; y la Comision Gestora en su consecuencia acordó oido al Sindico, declarar a este mozo Soldado util exclusivamente para servicios auxiliares, conforme al articulo 137 del Reglamento.-"

Concuerda con su original que se inserta en el libro de actas corriente a que me remito. Y para su union al expediente respectivo, libro el presente visado por el Sr. Gestor Presidente en Marbella a diez y siete de Abril de mil novecientos cuarenta y uno.-

Vº Bº

El Gestor Presidente,



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

22 MAR 1941

REEMPLAZO DE 1940

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

JUNTA DE CLASIFICACION DE RONDA

RELACION nominal de los mozos clasificados por el Ayuntamiento como SOLDADOS UTILES PRA TODO SERVICIO.-

Nº del	Nombres y apellidos de los mozos	Observaciones
alistº	3º Trimestre	
18	Joaquin Rodriguez Ruiz	No se conformó Ex-temporal

Marbella 22 de Marzo de 1941

El Gestor Presidente,

El Secretario



[Handwritten signature of the Gestor Presidente]

[Handwritten signature of the Secretario]



REEMPLAZO DE 1939

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

JUNTA DE CLASIFICACION DE RONDA

RELACION nominal de los mozos clasificados por el Ayuntamiento como AP-
TOS EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES.-

<u>Nº del alistº</u>	<u>Nombres y apellidos de los mozos</u>	<u>Observaciones</u>
38	Manuel Morales Villalobos	1º Semestre S. auxiliar
41	Salvador Nuñez Lopez	" S. auxiliar
9	Jose Cabreja Sanchez	2º " S. auxiliar
43	Jose Rodriguez Sanchez	" S. auxiliar
49	Juan Torrisco Lara	" S. auxiliar

Marbella 22 de Marzo de 1941

El Gestor Presidente,

El Secretario,



22 MAR 1941

REEMPLAZO DE 1938

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA JUNTA DE CLASIFICACION DE RONDA

RELACION nominal de los mozos clasificados por el Ayuntamiento como AP-
TOS EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES.-

<u>Nº del alistº</u>	<u>Nombres y apellidos de los mozos</u>	<u>Observaciones</u>
14	Bartolomé Ortiz Gil	Sº. auxiliar
21	Manuel Muñoz Garcia	Sº. auxiliar

Marbella 22 de Marzo de 1941

El Gestor Presidente,
[Signature]

El Secretario,
[Signature]



AYUNTAMIENTO DE MARBELLA
JUNTA DE CLASIFICACION DE RONDA
RELACION nominal de los mozos clasificados por el Ayuntamiento como AP-
TOS EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES.-

<u>Nº del alistº</u>	<u>Nombres y apellidos de los mozos</u>	<u>Observaciones</u>
38	Manuel Muñoz Garcia	Sº. auxiliar
41	Salvador Muñoz Lopez	Sº. auxiliar
8	Jose Gabriel Sanchez	Sº. auxiliar
28	Jose Hernandez Sanchez	Sº. auxiliar
44	Manuel Torrealba	Sº. auxiliar

Marbella 22 de Marzo de 1941
El Gestor Presidente,
[Signature]



REEMPLAZO DE 1937

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

JUNTA DE CLASIFICACION DE RONDA

RELACION nominal de los mozos clasificados por el Ayuntamiento como APTOS EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES.-

Nº del alistº	Nombres y apellidos de los mozos	Observaciones
32	Jose Guerra Trijueque	Sº. auxiliar

Marbella 22 de Marzo de 1941

El Gestor Presidente.
[Signature]

El Secretario.
[Signature]





REEMPLAZO DE 1936

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

JUNTA DE CLASIFICACION DE RONDA

RELACION nominal de los mozos clasificados por el Ayuntamiento como APTOS EXCLUSIVAMENTE PRA SERVICIOS AUXILIARES.-

Nº del alistº	Nombres y apellidos de los mozos	Observaciones
x 15	Miguel Cervan Bernal	Sº. auxiliar
x 48	Pascual Martinez Magan	Sº. auxiliar
x 60	Joaquin Navas Gomez	Sº. auxiliar
x 84	Francisco Romero Sanchez	Sº. auxiliar



Marbella 22 de Marzo de 1941

El Gestor Presidente,
[Signature]

El Secretario,
[Signature]



REEMPLAZO DE 1941

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

JUNTA DE CLASIFICACION DE RONDA

RELACION nominal de los mozos clasificados por el Ayuntamiento como SOL
DADOS UTILES QUE TIENEN SOLICITADO PRORROGA DE INCORPORACION A FILAS
DE PRIMERA CLASE.-

<u>Nº del alistº</u>	<u>Nombres y apellidos de los mozos</u>	<u>Observaciones</u>
<u>2º Trimestre</u>		
11	Manuel Lopez Orozco	Caso 1º Prórroga 1º.
18	Francisco Montiel Peralta	" 2º Prórroga 1º.
<u>3º Trimestre</u>		
22	Jose Perez Jimenez	Caso 1º Prórroga 1º.



Marbella 22 de Marzo de 1941

El Gestor Presidente,

El Secretario,





REEMPLAZO DE 1939

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

JUNTA DE CLASIFICACION DE RONDA

RELACION nominal de los mozos clasificados por el Ayuntamiento como SOLDADOS UTILES QUE TIENEN SOLICITADO PRORROGA DE INCORPORACION A FILAS DE PRIMERA CLASE.-

<u>Nº del alistº</u>	<u>Nombres y apellidos de los mozos</u>	<u>Observaciones</u>
<u>1º Semestre</u>		
11	Andres Carrasco Cuevas	Caso 1º Prórroga 1ª.
59	Jose Sanchez Reinaldo	" 2º Prórroga 1ª.
<u>2º Semestre</u>		
31	Jose Merino Gomez	Caso 1º Prórroga 1ª.

Marbella 22 de Marzo de 1941.

El Gestor Presidente,
[Handwritten Signature]

El Secretario,
[Handwritten Signature]



25 1941

RREEMPLAZO DE 1940

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

JUNTA DE CLASIFICACION DE RONDA

RELACION nominal de los mozos clasificados por el Ayuntamiento como
APTOS EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES.-

<u>Nº del alitº</u>	<u>Nombres y apellidos de los mozos</u>	<u>Observaciones</u>
<u>3º Trimestre</u>		
17	Mamuel Rodriguez Guerrero	S. auxiliar Pacifico 3º. Málaga
<u>4º Trimestre</u>		
16	Antonio Rodriguez Nuñez	S. auxiliar

Marbella 18 de Abril de 1941

El Gestor Presidente,

El Secretario,



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMUNIDAD DE CLASIFICACION Y REVISION

DE LA CAJA DE RECLUTA NÚM. 22

RONDA

Núm. 140

Secretaría del Ayuntamiento
de MARBELLA

9 de ENERO de 1943

Entrada n.º 111

La Junta de mi presidencia en sesión celebrada el día de ayer acordó clasificar en la forma que se expresa al respaldo, a cada uno de los mozos que se relacionan alistados en esa localidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y a fin de que lo comunique a los interesados en la forma que preceptua el artículo del Reglamento, dando cuenta a esta Junta de su cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años.
Ronda 16 de enero de 1943

EL Fente Coronel PRESIDENTE



Juan José...

ificación y Revisión
1, participa a esta Al
de dicho mes, se acord
iares.-
y efectos consiguien-

nifian con domicilio

Secretario actual.

A....

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento

con domi

ELLA

1.941	29	Antonio Sanchez Ramirez	Exonido Temporal.
1.940	1	Mateo Agüera Samiñan	Util para SERVICIOS AUXILIARES.

- Cedula de notificación -

El Sr. Tte. Coronel Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de Ronda, en oficio numero 14 de 16 del actual, participa a esta Alcaldia que en la sesion celebrada el dia 15 de dicho mes, se acordó clasificar a Vd. util para servicios auxiliares. - Lo que notifico a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. -

Alcaldia del Ayuntamiento
MARBELLA
ENE 1943
de 19
FOJA n.º 93

Marbella a 19 de enero de 1943.
El Gestor-Presidente,

Recibi la duplicada
[Signature]



Al mozo numero 1 del reemplazo de 1940 Mateo Agüera Samiñan con domicilio en la Barriada de San Pedro Aleantara.

Marbella a 19 de mayo de 1.943.-



El Gestor-Presidente,

El Secretario actal.

[Signature]

[Signature]

[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature or scribble.]

- Cédula de notificación -

El Sr. Tte. Coronel Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de Ronda en oficio numero 14- de 16 del actual, participa a esta Alcaidía que en la sesión celebrada el día 15 de dicho mes, se acordó clasificar a Vd. excluido temporal.-
Lo que notifico a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Marbella a 19 de enero de 1,943.-
El Gestor-Presidente,

Alcaldía del Ayuntamiento de MARBELLA
ENE. 1943
N.º 94



Recibi la duplicada

[Handwritten signature: Antonio Sanchez]

Al mozo numero 29 del reemplazo de 1941 Antonio Sanchez Ramirez con domicilio en esta Ciudad sitio conocido por el Descaje

Marbella a 19 de mayo de 1,943.-

El Gestor-Presidente,

El Secretario actual.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Cédula de notificación -

El Sr. Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de Ronda, comunica a esta Alcaldía, la concesión de la prórroga de incorporación a filas de primera clase que tiene solicitada .-

Marbella a 15 de Julio de 1,943.-

El Alcalde accidental,

Recibi la duplicada,

*A cargo
Almudjón*



[Signature]

Sr. Don José Merino Lomer soldado del reemplazo de 1939 por el cupo de esta Ciudad.

S. Centotal

22 (39

) José Pérez Jimenez

Prórroga 13



Marbella a 19 de mayo de 1943.-

El Gestor-Presidente,



[Signature]

El Secretario,

[Signature]

- Cédula de notificación -

El Sr. Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de Ronda, comunica a esta Alcaldía, la concesión de la prórroga de incorporación a filas de primera clase que tiene solicitada.-
Marbella a 15 de Julio de 1943.-
El Alcalde accidental,

Recibi la duplicada,

Andrés C. ...



[Signature]

Por el cupo de esta Ciudad. ...

Sr. Don Andrés Camarero Cuera soldado del reemplazo de 1939 por el cupo de esta Ciudad. Alfonso ...

22 (39) José Pérez Jimenez

Prórroga 14



Marbella a 19 de mayo de 1943.-

El Gestor-Presidente,

El Secretario,

[Signature]

[Signature]



DE CLASIFICACION Y REVISION

LA CAJA DE RECLUTA NÚM. 22

RONDA

1116

Secretaría del Ayuntamiento
de MARBELLA
9 de JUN 1943
Entrada n.º 1116

La Junta de mi presidencia en sesión celebrada el día 5 actual acordó clasificar en la forma que se expresa al respaldo, a cada uno de los mozos que se relacionan alistados en esa localidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y a fin de que lo comunique a los interesados en la forma que preceptua el artículo del Reglamento, dando cuenta a esta Junta de su cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años.

Ronda 7 de Junio de 1943

El Sr. Coronel PRESIDENTE


León de los Ríos

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Marbella

Revisión de Ronda,
roga de incorpora-
da.-
1943.

del recambio de

SERIALIZADO	ORDEN	NOMBRES	CLASIFICACION	OBSERVACIONES
1940	10	Juan Maria Castañeda	Promocion a 1ª Clase Caso 92	

- Cédula de notificación -

El Sr. Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de Rango, comunique a esta Alcaldía, la concesión de la prórroga de incorporación a filas de primera clase que tiene solicitada.-

Marbella a 15 de Julio de 1943.

El Alcalde notal,



Recibi lo duplicada,
Manuel Gomez

[Handwritten signature]

Sr. Don Juan^{co} Montiel Peralta soldado del recambio de 1941 por el cupo de esta Ciudad.

Lobatal

